



¿Qué es una institución social?

**Los procesos de objetivación y
naturalización de las actividades
humanas**

Algunos factores a considerar

La libertad humana: una
dependencia parcial y
relativa

Los seres humanos, a diferencia de otros seres vivos, no se hallan limitados a vivir en ambientes naturales específicos y muestran una importante variabilidad conductual respecto de sus necesidades y el modo de satisfacerlas.

Muchas de las conductas humanas no están genéticamente determinadas, sino que son aprendidas dentro y sobre la base de un entorno social.

Conductas biológicamente predeterminadas

Los animales no humanos, por el contrario, suelen presentar comportamientos genéticamente dados. Es el caso del “pájaro tejedor”, una especie típica de Sudáfrica que construye nidos colgantes con gran habilidad sin que haya tenido que aprender cómo hacerlo.



Conductas humanas

Los seres humanos no logramos nuestros fines mediante la ejecución automática de secuencias biológicamente predeterminadas.

Ello es así incluso respecto de necesidades ineludibles, como la de alimentarnos.

Pese a que casi de inmediato después de nacer sabemos cómo succionar los pechos de nuestra madre, no nacemos sabiendo cómo alimentarnos de sustancias sólidas. Y si cuando somos guagüitas no nos tomaran en brazos, no sabríamos cómo movernos hacia nuestras madres o padres.

Desarrollo conductual

A lo largo de nuestro crecimiento, las conductas que ejecutamos van cambiando. Muchas aparecen y luego se van (como chuparse algún dedo, por ejemplo), otras se estabilizan y desarrollan (como las de correr, saltar, hablar o silbar, entre muchísimas más).

En este desarrollo, cabe distinguir dos procesos diferentes, pero complementarios: la maduración y el aprendizaje.

Maduran las cosas en términos de que creces hasta completarse. Aprender, en cambio, es un proceso que implica la adquisición de comportamientos mediante la cognición y la ejercitación.

Madurar / Aprender

La maduración es un proceso de desarrollo de un ser vivo, mediante el que este se completa. Que algo madure implica la preexistencia de un conjunto de rasgos, que con el paso del tiempo se constituyen con claridad creciente y vuelven a quien los posee capaz de cumplir con sus fines.

El aprendizaje, en cambio, es un proceso de adquisición de habilidades que no están predefinidas en el ser que las adquiere. Generalmente sirven también para el cumplimiento de fines favorables a quien las posee, pero no necesariamente.

Los vegetales son casos típicos de cosas que maduran. Ellos nacen, crecen y van cambiando hasta que llegan a un estado –la madurez– en el que ya pueden reproducirse y abrir así paso a una nueva generación de su especie.

Los humanos, en cambio, típicamente aprendemos las conductas que nos permiten lograr metas. Adquirimos saberes como cocinar, bailar, conducir un vehículo o investigar científicamente, entre otros muchos.

Los hábitos: automatización aprendida

Los hábitos son conductas que repetimos cuasi-automáticamente para alcanzar, de un modo eficiente, metas regularmente necesarias. Cosas como preparar el desayuno, cruzar la calle, lavarse los dientes o bañarse, causan la aparición y el establecimiento de hábitos.

Las instituciones implican usualmente el desarrollo y el establecimiento de hábitos interindividuales. La educación, por ejemplo, supone algunos como el de escuchar al otro, preguntar, leer regularmente o recoger información y sintetizarla, para luego exponerla.



Las prácticas sociales

La mayor parte de los fines que necesitamos alcanzar requieren de la participación de más de un humano. En muchos casos, conseguirlos supone la ejecución de prácticas colectivas, que a su vez implican diversas conductas individuales que se coordinan y complementan. Un caso típico es el de comprar y vender. Para que alguien adquiera un bien, otro debe venderlo. Y usualmente la compraventa es además regulada por el estado, mediante leyes que protegen los intereses de los implicados.

La compraventa: un caso de práctica social

Una compraventa es una interacción social compleja, regulada tanto por la tradición cuanto por las leyes. Sin embargo, no es en sí misma una institución, pues *no se la percibe como un objeto concreto que persista más allá de su ejecución*. Y mucho menos es asumida como un hecho natural (sabemos que, para ser humanos, no estamos obligados a comprar y vender).

Otras prácticas interactivas humanas sí han devenido, en cambio, instituciones.

Las instituciones sociales:
prácticas «automatizadas» y
naturalizadas

Institucionalización

La repetición frecuente y regular, a lo largo de amplios periodos de tiempo, de una o más conductas interindividuales, puede dar lugar al nacimiento de una institución social.

Un caso interesante es el *matrimonio dual*. En él se amalgaman prácticas económicas, sociales, reproductivas y sexuales, sobre las cuales se ha construido también su valor jurídico.

El matrimonio dual como institución (1)

Dos personas se unen para tener sexo.

Dos personas se unen para compartir una vivienda.

Dos personas reúnen y complementan sus bienes para sobrevivir y/o prosperar.

Dos personas asumen la crianza y la protección de un niño.

Si todo lo anterior se produce simultáneamente, y respecto de las mismas dos personas, estamos ante una amalgama de prácticas con muchos de los rasgos de un matrimonio.

El matrimonio dual como institución (2)

Pero el matrimonio no se institucionalizó sobre la base de una racionalidad estricta y expresa, que se limitara a conjugar estructuras sociales con fines prácticos individuales y colectivos. Fue más bien el producto de la sedimentación de algunas de esas prácticas sobre la base de las creencias de una comunidad a lo largo de su desarrollo histórico. La conexión frecuente (aunque no necesaria) entre sexualidad y reproducción, por ejemplo, orientó la institucionalización de las relaciones de pareja preferentemente respecto de aquéllas que se producían entre personas de diferente sexo.

El matrimonio dual como institución (3)

Adicionalmente, las contingencias de poder entre los géneros biológicos (hombres cazadores y guerreros, mujeres a cargo del cuidado de los niños, entre otras correlaciones frecuentes) orillaron a las relaciones de pareja hacia estructuras jerárquicas en las que el hombre asumía el control disciplinario del grupo y la gestión de los recursos económicos comunes.

Al repetirse tales prácticas una generación tras otra, en largos periodos de los que no quedaban registros escritos, *fueron siendo asumidas por la comunidad como las únicas normativamente aceptables para la satisfacción de los fines que las justificaban.*

El matrimonio dual como institución (4): objetivación (objetualización)

Tal amalgama de conductas, funciones y estructuras comienza a ser entendida entonces como si fuera una cosa, un objeto en el mismo sentido en que lo puede ser una casa o un puente. Sin embargo, a diferencia de éstos, las prácticas que forman materialmente el matrimonio comenzaron a ser consideradas, además, hechos naturales (o sea, *no creados*).

A esa conceptualización contribuyen las religiones y, muy posiblemente, una analogía de lo humano con lo natural (que hasta el día de hoy es recurrida por muchos para argumentar al respecto, como cuando se dice que los cisnes tienen una sola pareja en toda su existencia).

El matrimonio dual como institución (5): naturalización

Se entiende por "naturalización" el hecho de que una comunidad humana asuma a una institución social como natural, es decir, como no creada o construida por seres humanos ni traspasada de generación en generación, sino existente como parte de la naturaleza o esencia de las cosas.

Tal creencia suele aparecer asociada a una religión y/o al sentido común (en cuanto conocimiento colectivo vulgar de origen impreciso).

Síntomas de que el matrimonio es visto como algo natural son la creencia de que un ser humano *se completa* al casarse con otro o la suposición de que todos los humanos *anhelan* (incluso sin saberlo) estar en relación matrimonial con otro. También lo es, aunque de modo diferente, la idea de que la sexualidad se legitima moralmente solo al interior del matrimonio.